

SON VERI NOU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta extraordinaria que se celebrará en la Notaría de don José Ignacio Feijóo Juarros, sita en la calle María Antonia Salvá, número 50, de Llumajor, en primera convocatoria, a las diez horas del día 2 de enero de 2009, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día 3 de enero de 2009, con arreglo al siguiente

Orden del día

Único.—Renovación del cargo de Administradores solidarios a don Fernando Pinedo y de Noriega y don Javier Martínez de Lahidalga.

El acta de la Junta será levantada por el Notario José Ignacio Feijóo Juarros que ha sido requerido para ello por los señores Administradores.

Llumajor, 1 de diciembre de 2008.—El Administrador solidario, Fernando Jaime Pinedo y de Noriega.—69.688.

SUMINISTROS MENDATA, S. L.*Ampliación de Capital. Derecho de suscripción preferente*

La junta general extraordinaria de la sociedad celebrada en el domicilio social, el día 29 de noviembre de 2008, acordó la ampliación del capital social de la sociedad, mediante la emisión de 45.000 nuevas participaciones sociales, con igual valor y derechos que las existentes. De conformidad con lo que dispone el art. 75 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se pone en conocimiento de los socios que durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del presente acuerdo podrán ejercer el derecho de suscripción preferente, en proporción a sus respectivas participaciones de capital. El valor de las participaciones deberá ingresarse en la cuenta corriente de la sociedad dentro del día siguiente al vencimiento del plazo del mes anteriormente establecido.

Heras Medio Cudeyo, 29 de noviembre de 2008.—Luz Mendataurigoitia, Secretario del Consejo de Administración.—69.639.

TALLERES GAMUAR, S. L.**(Sociedad escindida)****TALLERES GAMUAR, S. L.****MUGALZUA, S. L.****(Sociedades beneficiarias)***Anuncio de escisión*

Se hace público que la Junta General reunida con carácter extraordinario de la Sociedad «Talleres Gamuar, Sociedad Limitada», el día 20 de noviembre de 2008, en su domicilio social, acordó por unanimidad la escisión total de la Sociedad y la división de todo su patrimonio en dos partes que se transfieren a dos sociedades de nueva creación que se denominarán, respectivamente, «Talleres Gamuar, Sociedad Limitada» y «Mugalzua, Sociedad Limitada»; todo ello en los términos del proyecto de escisión suscrito por el Consejo de Administración de «Talleres Gamuar, Sociedad Limitada», el día 30 de septiembre de 2008, depositado en el Registro Mercantil de Álava. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Escisión. Asimismo, se hace constar que los acreedores de la Sociedad que participa en la escisión podrán oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria-Gasteiz, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración de «Talleres Gamuar, S.L.», Máximo Ruiz de Azúa Ortiz de Insaurbe.—68.886.

1.ª 2-12-2008

TELEFRÍO, S. L.

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en Madrid, calle Bermeo, número 19, el día 19 de diciembre de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, a la misma hora, el día 20 de diciembre de 2008.

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos de aprobación de las cuentas anuales, correspondientes a los ejercicios 2005, 2006 y 2007.

Segundo.—Revocación de Auditores. Nombramiento de nuevos Auditores.

Tercero.—Reducción de capital a 0,00 euros; simultánea ampliación del capital social y transformación de la sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada, aprobando los balances necesarios y otros acuerdos derivativos de los anteriores, incluyendo nuevos Estatutos con posible cambio de domicilio social.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, están a disposición de cualquier accionista, de forma inmediata y gratuita, los documentos obligados por Ley.

Madrid, 20 de noviembre de 2008.—El Administrador, José Manuel Fernández Fernández.—68.929.

TERRACATS, SOCIEDAD LIMITADA

El órgano de administración de la compañía convoca Junta General de Socios a celebrar el día 18 de diciembre de 2008, a las 18:00 horas, en calle Casa del Poble, 9, 1.ª C, 07141, Sa Cabaneta, Marratxi (Notaría de don Pedro Luís Gutiérrez Moreno), en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 19 de diciembre, en el mismo lugar y a la misma hora, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Remuneración del órgano de administración de la compañía. Modificación del artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Autorización a los miembros del órgano de administración para el ejercicio, por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividad que constituye el objeto social de la compañía.

Tercero.—Traslado del domicilio social de la compañía. Modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados e inscripción en los Registros Públicos correspondientes.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Derecho de Información: Cualquier socio podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas.

Palma de Mallorca, 27 de noviembre de 2008.—El Administrador solidario, Don Sebastián Prats Vanrell.—69.617.

THE IBERIAN TIMES, S. L.*Declaración de insolvencia*

Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario del Juzgado de lo Social número 7 de los de Málaga.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 127.1/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Michael Kevin Coy Hart, contra «The Iberian Times, S.L.», se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado «The Iberian Times, S.L.» en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 5.227,72 euros de principal, más 1.045,54 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de ulterior tasación.

Málaga, 12 de noviembre de 2008.—El Secretario Judicial.—67.850.

TRANSPORTES ESTRELLA AMADORA, S. A.*Disolución y liquidación*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de fecha 18 de noviembre de 2008, ha acordado, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad y aprobado el Balance final de liquidación a la fecha del acuerdo:

	Euros
Activo:	
Tesorería	463.443,22
Total Activo	463.443,22
Pasivo:	
Provisión gastos liquidación	9.500,00
Reservas	386.629,86
Capital	67.313,36
Total Pasivo	463.443,22

Madrid, 25 de noviembre de 2008.—El Liquidador único, Moisés Clap López.—68.935.

TXIMI-RIKOIZ, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña Aránzazu Ballesteros Pérez de Albeniz, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 2 de Navarra.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 113/2007 seguido en este Juzgado se ha dictado resolución de fecha 29 de octubre de 2008, cuya parte dispositiva es del tenor literal:

Se declara al ejecutado «Tximi-Rikoiz, S.L.», en situación de insolvencia total, con carácter provisional por importe de 53.518,38 € a los fines de la presente ejecución, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegare a mejor fortuna.

Pamplona, 29 de octubre de 2008.—La Secretaria Judicial, Doña Aránzazu Ballesteros Pérez de Albeniz.—67.851.

UNIPETROL CHEMICALS IBÉRICA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de carácter universal de la sociedad «Unipetrol Chemicals Ibérica, S.A.», en liquidación (sociedad unipersonal), con fecha 26-11-2008, acuerda la liquidación de la compañía, aprobando el Balance de liquidación a dicha fecha, que es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Resultados negativos acumulados	240.878,00
Total Activo	240.878,00
Pasivo:	
Fondos propios (capital social)	240.878,00
Total Pasivo	240.878,00

Barcelona, 26 de noviembre de 2008.—El Liquidador único, Jaroslav Kaspar.—69.211.